



Julio 21, 2010.

Respetable Señor Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa:

Es para México Unido contra la Delincuencia motivo de gran gusto tener la oportunidad de estar aquí con Usted el día de hoy atendiendo la invitación que nos hiciera para comentar nuestros puntos de vista sobre la Estrategia del Gobierno Federal denominada LA LUCHA POR LA SEGURIDAD PUBLICA.

Atendemos este llamado con el ánimo de contribuir a que en nuestro País viva en paz y armonía y no con el riesgo de ser muerto por la balas de delincuentes, en enfrentamientos cruzados entre delincuentes y fuerzas del orden o, más grave aún, por fuerzas del orden a consecuencia de un error de percepción sobre la naturaleza de quienes transitan por las calles o carreteras en un cierto momento o a consecuencia del temor de los ciudadanos que transitan por dichas vialidades y de repente, encontrándose con dichas fuerzas del orden, entran en pánico creyendo que se trata de delincuentes disfrazados y oprimen el acelerador dándose a la fuga antes que enfrenar y ser sometidos por quienes, en ese momento creen, se trata de gente mala.

En México Unido contra la Delincuencia, estamos seriamente preocupados por no sólo criticar la actuación de las autoridades Municipales, Estatales o Federales, sino también de aportar ideas que solucionen problemas de todos los Mexicanos. No representamos un movimiento partidista o religioso, ni respondemos a intereses de terceras personas. Lo hacemos por y para México. El único fin que nos motiva, al igual que a Usted, es que las actuales y las futuras generaciones de Mexicanos tengan un País de leyes, con acceso a empleo remunerador, a enseñanza de calidad, a servicios de salud apropiados y, en fin, a una vida digna en toda la extensión de la palabra.

En este orden de ideas encontrará usted en nosotros, ciudadanos comprometidos con nuestro País, dispuestos a colaborar con Usted y con todas las demás autoridades Federales, Estatales y Municipales, para alcanzar los objetivos señalados.

El que habla y muchos integrantes más de nuestra Asociación Civil, hemos padecido en carne propia y en nuestras familias el dolor más intenso y devastador que puede sufrir un ser humano. Un hijo nuestro privado de la vida, como mi muy Amada Hija Paola durante un secuestro hace 10 años. Ello nos alienta a luchar porque ese mismo dolor no lo sufran otras familias y para que no haya otra Paola secuestrada y asesinada. Somos personas de convicciones en lucha por y para México.

Con este ánimo, hemos estudiado la estrategia que se esboza en el documento denominado LA LUCHA POR LA SEGURIDAD PUBLICA así como seguido muy de cerca todas las acciones y programas que se han venido implementando en los últimos 4 años tanto para combatir a los cárteles de las drogas, como a la delincuencia organizada en general, sin pasar por alto las ayudas económicas, humanas, tecnológicas y de otra índole efectuadas a las diversas entidades federativas, con ese objetivo.



Lo anterior nos permite señalar que la Estrategia referida contiene y enuncia todos los elementos que toda buena estrategia debe reunir. Ninguno podría ser eliminado ni criticado, sin embargo, creemos que puede hacerse más en beneficio de todos los Mexicanos.

Por otra parte, una estrategia tiene una duración finita, circunscrita a la permanencia, en el cargo, de quién diseña y sostiene la Estrategia. Es decir, está supeditada a que usted sea el Presidente de la República, de suerte tal que cuando Usted ya no lo sea, quién asuma esa responsabilidad decida continuar con esa estrategia o podrá cambiarla provocando que todos los recursos económicos, humanos, tecnológicos y las vidas segadas de más de 25,000 mexicanos que han muerto en los últimos 4 años, hayan sido inútiles para dar paz y tranquilidad a los Mexicanos.

Independientemente de lo anterior, la estrategia en comento no establece las actuales dimensiones del problema, ni tampoco objetivos cuantificables que permitan evaluarla en el tiempo y en los resultados conforme vaya avanzando su aplicación.

Por lo anterior, con todo respeto nos permitimos solicitar a Usted que en substitución de la Estrategia comentada, se cree una POLITICA DE ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD, de naturaleza integral que contemple los siguientes lineamientos:

- A) Estrategias para combatir la corrupción y la impunidad.
- B) Terminación aplastante del patrimonio de los delincuentes (restricciones al manejo de operaciones en efectivo, sistema impositivo ISR y a través de la extinción de dominio sobre bienes de los delincuentes).
- C) Migración de la lucha policiaca a la lucha basada en grupos pequeños de élite y alto grado de inteligencia.
- D) Depuración y ordenación de los círculos viciosos de la Justicia para lograr círculos virtuosos de Justicia Legal y Social.
- E) Transparencia y rendición de cuentas bajo el escrutinio de la ciudadanía que incluya la evaluación de los programas de control de confianza de policías y servidores públicos, programas de prevención del delito, prevención de adicciones, gasto de recursos financieros, etc., que incluya la efectividad de los programas.
- F) Revisión profunda de la Prisión Preventiva, rediseño de la Readaptación social de delincuentes que si readapte y programas para su reinserción en sociedad.
- G) Espacios para la Sociedad Civil basados en la representatividad de causas sociales, en el Consejo Nacional de Seguridad, en el diseño de POLÍTICAS DE ESTADO en comento y en otras Políticas Públicas ya que los ciudadanos somos actores relevantes, actores constitutivos, de dichas POLÍTICAS.



Paralelamente a lo anterior, el diseño y establecimiento de:

- Políticas integrales para la generación de empleos temporales, salud y educación en áreas de alto índice delictivo y en la zona norte del territorio nacional, en tanto se resuelve la crisis de seguridad.
- Políticas de estricto control aduanero de armas en la zona fronteriza norte del País.
- Políticas integrales para regenerar la confianza de los mexicanos en sí mismos y en las Instituciones, particularmente las fuerzas armadas.

Cuenta Usted con la mejor disposición de MEXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA, A.C., para contribuir a la elaboración de la POLITICA DE ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD, así como de las demás políticas mencionadas anteriormente.

Lic. Eduardo Gallo y Tello  
Presidente del Consejo Directivo